

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>19 marzo 2024 Décima Novena Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso la y los Diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez y Lorena Ruíz García</p>	<p style="text-align: center;"><b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de marzo de dos mil veinticuatro.</p> <p><b>2.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones XIV y XV, y se adiciona la fracción XVI al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz.</p> <p><b>3.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 32 de la Ley de Justicia Penal Alternativa del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Marcela González Castillo.</p> <p><b>4.</b> Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala; que presentan las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura.</p>	<p>Votación orden del día: <b>19</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>20</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen</p>

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, para crear la Fiscalía General de Justicia del Estado; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 15 de la Ley orgánica del Poder Judicial del</p>	<p>correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos no reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declaran aprobados por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto, de la propuesta presentada por el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria: <b>2</b> votos a favor – <b>20</b> en contra.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto, como fueron propuestos por la Comisión Dictaminadora: <b>20</b> votos a favor – <b>1</b> en contra = Se declaran aprobados por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por</p>

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Estado de Tlaxcala, en materia de haber de retiro; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Huamantla, a efectuar la desincorporación del registro patrimonial de ese Municipio, y ejercer actos de dominio, mediante compraventa, respecto de cuarenta y seis unidades vehiculares; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos de los municipios del Estado, a que fortalezcan las acciones necesarias para promover e implementar la separación de residuos sólidos urbanos, y armonicen sus reglamentos, para la implementación de la Ley de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p><b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>19</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>19</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declaran aprobados por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>16</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>18</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p>

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>9.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos de los municipios de Apizaco, Chiautempan, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Española, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, San Juan Huactzinco, Teolochocho, Tepetitla de Lardizábal, Tepeyanco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Tocatlán, Xaloztoc, Xaltocan, Zacatelco, Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Atltzayanca, La Magdalena Tlaltelulco, Nativitas, Panotla, San José Teacalco, Santa Cruz Quilehltla y Tetlatlahuca, para que expidan o armonicen sus reglamentos en materia de bienestar animal; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p><b>10.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p><b>11.</b> Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>15</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p>